REVISTA de Experiencias Pedagógicas

Julio 2023

PADEM 2023

Educación Integral con Enfoque de Género

Vínculos con el Territorio

Participación Democrática

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA / DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SANTIAGO

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA SANTIAGO

Rodrigo Roco Fossa, Director de Educación Municipal
Tamara Contreras Molina, Subdirectora de Gestión Pedagógica
Gonzalo Beltrán Salazar, Jefe Departamento de Desarrollo Curricular
Luis Rojas San Martín, Jefe de Departamento de Educación para la Convivencia
María Loreto Serra Rodríguez, Jefa del Departamento de Gestión Educativa

Diseño y diagramación: Johanna Cofré Morales.
Periodistas: Andrea Gómez López, Helen Gutiérrez Núñez.

Equipo Técnico Pedagógico:
María Elvira Gajardo Castro
Cindy Corrales Valencia
Stephanie Candia Parra
Soledad Cortés Cáceres
Jaqueline Fuentes Lantaño
Carolina Quezada Navarrete
Mariela Abarca Carrasco
Ruth Sáez Reyes
Andrea Castillo Caltagirone
María Teresa Manquepi Godoy
Farah Nakouzi Sepúlveda
Carmen Lizama Varela

Equipo de Convivencia Democrática:
Victoria Valenzuela Santibáñez
Fernando Mora Espina
Luiz Santos De Oliveira
Roxana Correa Rivas
Luis Vicencio Ortíz
Jhon Maubret Díaz
Eduardo González Fuentes
Rocío Villegas Silva
Nicole Vargas Cubillos
Denise Martinic Korts
Elizabeth LLanquinao Morales

Equipo de Desarrollo Curricular:
Valeria Duque Rosales, Coordinadora Área Artística
Marcela Bornand Araya, Coordinadora Área de Género
Pamela Quiroga Venegas, Coordinadora Formación Ciudadana
Paula Astorga Rebolledo, Coordinadora de Desarrollo Profesional Docente
Marlene Martinez Angel, Coordinadora de Educación Ambiental
Ignacio Flores Muñoz, Coordinador Área Educación Física y Recreación
Beatriz Acevedo Salazar, Coordinadora Comunal PIE
Patricia Guerrero Morales, Profesional del Programa de Salud Laboral Docente

Julio, 2023. Santiago de Chile.

El derecho a la educación: un desafío del aquí y ahora.

Según cifras recientes de la UNESCO (2018) se estima que en nuestro planeta cerca de 617 millones de niños, niñas y jóvenes (NNJ) no pueden leer una oración simple o manejar un cálculo matemático básico. Dos quintos de este enorme grupo no está escolarizado por razones sociales, culturales o económicas (unos 258 millones); mientras que el 60% restante, que sí asiste a la escuela (unos 359 millones), nos evoca el triste fenómeno conocido a veces como analfabetismo escolar.

Estas duras cifras mundiales nos recuerdan, por un lado, que la idea de sistemas escolares masivos, profesionalizados y abiertos a toda la población —la institución educativa— corresponden a una idea reciente en la Historia de la humanidad. La base de esa institución educativa es la noción de educación como bien común, noción que es esencialmente una construcción política, cultural y sociohistórica. Por lo mismo y al igual que en el caso de conceptos como democracia, se trata de algo que debemos estar constantemente reforzando en la práctica. Caso contrario, se puede perder. Como sea, la institución educativa es parte esencial de un pacto social democrático.

Por otro lado, esos casi 360 millones de NNJ que, pese a que asisten a un establecimiento educacional no saben leer ni sumar, nos muestran de forma dramática que el derecho a la educación es (y debe ser) mucho más que solo cruzar el umbral de la escuela. El analfabetismo intra escuela es uno de los males más graves del sistema educativo y es nuestro deber combatirlo y superarlo con todas las herramientas a nuestro alcance.

Respalda este desafío la evolución y visión contemporánea del derecho a la educación (ver p.ej.: UNESCO 2021 ; UNICEF y UNESCO 2008) que considera, al menos, tres dimensiones: i) el derecho a la escolaridad y a una trayectoria educativa, es decir, el acceso, la promoción y egreso de los ciclos escolares considerados fundamentales u obligatorios de forma inclusiva y sin discriminaciones; ii) el derecho al aprendizaje de herramientas y horizontes y de lo socialmente relevante, según las necesidades y capacidades de cada uno/a; y iii) el derecho a un buen trato y a condiciones de igualdad de oportunidades; lo cual se liga de lleno con nuestras obligaciones y responsabilidades como adultos garantes de derecho (múltiples derechos).

Estos más de seiscientos millones de NNJ a lo largo del planeta representan un desafío y una deuda demasiado gigantesca aún. Nuestra labor como educación pública —en especial la labor docente— no es un apostolado ni un favor que hacemos hacia los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Somos una comunidad profesional que tiene una misión irremplazable e ineludible para asegurar el futuro de la humanidad desde el territorio y ámbitos que nos competen.

¿Cuántos de estos niños, niñas y jóvenes no escolarizados o analfabetos escolares están aquí mismo, en nuestra comuna de Santiago, sin poder acceder a su derecho a la educación?

Rodrigo Roco Fossa
Director Dirección de Educación STGO
Dirección de Educación Municipal de Santiago

Pilar de aprendizaje integral con enfoque de género e inclusión: reflexiones docentes y construcción de experiencias pedagógicas en la educación pública de Santiago.

Es innegable que el trabajo docente se desarrolla hoy en día en un escenario de profundas complejidades que nos desafía de múltiples maneras, pero que al mismo tiempo nos llama a la urgente tarea de fortalecer la discusión pedagógica y curricular con el propósito de generar aprendizajes que contribuyan a la formación integral de nuestros/as estudiantes. El actual contexto nos exige una posición activa en la defensa de los principios de la educación pública y en ello debemos poner a disposición toda la creatividad y conocimiento pedagógico que permita construir nuevas posibilidades de reforzar el sentido y el rol transformador de la Educación Pública.

Es por esto que, atendiendo a la particularidad de la labor docente, en las siguientes páginas se podrá conocer la forma en que el decir, pensar y hacer educativo de las y los profesores de la comuna da cuenta de un profundo ejercicio reflexivo y dialógico que intenta disponer del conocimiento pedagógico y curricular a la generación de aprendizajes que fortalezcan comprensiones de mundo desde un enfoque inclusivo y de género, posibilitando con ello el diálogo, la reflexión crítica y la participación estudiantil, además de un trabajo docente colaborativo centrado en la problematización curricular y la integración de aprendizajes.

Para llevar a cabo las diversas experiencias pedagógicas que se enmarcan en el pilar de aprendizaje integral con enfoque inclusivo y de género se realizó un ciclo de trabajo de cuatro reuniones territoriales. En la primera se convocaron a jefaturas pedagógicas, encargados/as de convivencia y a un docente por establecimiento a reuniones según territorio, instancia en la que se reflexionó sobre los fundamentos del pilar y la relevancia de su abordaje desde una perspectiva pedagógica curricular para el diseño de experiencias de aprendizajes. Luego, en la segunda reunión, se realizaron encuentros al interior de las escuelas y liceos con el objetivo de incorporar a más docentes a estas instancias reflexivas, las cuales tuvieron distintas características según las posibilidades de cada establecimiento. Posteriormente, se llevó a cabo una Jornada Comunal de reflexión pedagógica y curricular en la que todas y todos los docentes de la comuna fueron invitados a discutir y conocer experiencias pedagógicas por territorio que relevaran aprendizajes desde un enfoque inclusivo y de género, lo cual sin duda contribuyó a la construcción de un espacio de diálogo abierto y sincero sobre sus posibilidades y fundamentos, pero por sobre todo sobre las urgencias de su desarrollo. Así, y en la cuarta reunión, una comisión de docentes por establecimientos, en los que se incluyen directores, directoras, jefaturas pedagógicas y encargados/as de convivencia, participaron de una jornada de intercambio de experiencias pedagógicas en la que cuatro establecimientos de la comuna presentaron el trabajo pedagógico y curricular desarrollado al alero del pilar.

La construcción de conocimiento pedagógico desde las comunidades educativas es un proceso que enriquece la labor docente, fortalece las confianzas y genera nuevas formas de entender el ejercicio mismo de la docencia, contribuyendo con ello a miradas más complejas sobre el ejercicio decisional curricular, como también a ampliar las miradas respecto a los fundamentos y propósitos del aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos que se forman en las escuelas y liceos de la comuna en coherencia a la construcción de una sociedad más juste e inclusiva.

Subdirección de Gestión Técnico Pedagógica
DEM-STGO

MODELO EDUCATIVO COMUNAL DEM STGO

Una apuesta por el desarrollo curricular desde la contextualización y la problematización, para el aprendizaje integral y la convivencia democrática.

El Modelo Educativo Comunal (MEC) emerge desde la necesidad de construir alternativas frente a la crisis educativa estructural --caracterizada, entre otros, por la estandarización, la falta de inclusión y por una visión mecánica y vertical del trabajo docente-- cuyos síntomas quedaron en evidencia con la Pandemia Covid-19, obligando a las comunidades a repensar la escuela. Es así como, en la búsqueda por reorientar su horizonte hacia una educación democrática e integral (con la centralidad puesta en el desarrollo pedagógico y en las personas), las instancias participativas de elaboración de los PADEM 2022 y PADEM 2023, -permitieron ir dotando de contenido- (y sentido) a los ejes estructurantes de lo que hoy conceptualizamos como Modelo Educativo Comunal.

Se trata, por tanto, de un intento de sistematización de aquellos aspectos que, amparados en la Ley General de Educación 20.370, resultan relevantes para el desarrollo de las escuelas y liceos públicos de la comuna de Santiago. Proceso que, por cierto, se caracteriza por ser dinámico y flexible.

Núcleo del Modelo Educativo Comunal

Pilares Educativos

1) Participación democrática

2) Educación integral con enfoque inclusivo y de género

3) Innovación educativa y desarrollo profesional,

4) Espacios educativos seguros y acogedores

5) Vínculo con el territorio.

Principios Pedagógicos

Una pedagogía...

1) Para la democracia

2) Para el aprendizaje y la formación integral

3) No sexista

4) Inclusiva

5) Desde la profesionalización y reflexión crítica docente

6) Para la convivencia

7) Contextualizadora

8) Intercultural

9) Para la valoración de la biodiversidad

Tal como se declara en nuestro PADEM 2023, el núcleo del MEC lo componen 5 Pilares Educativos y 9 Principios Pedagógicos, a partir de los cuales se configura una visión de la educación donde el conocimiento se encuentra al servicio de la comprensión y la transformación de la vida en sociedad. Esto es, un enfoque de educación para la vida.

Se promueve así una educación integral, con sentido y afectiva, con un ideario de sujeto y sociedad basados en el enfoque de derechos, inclusivo y no sexista; lo que se materializa a partir de una praxis pedagógica, curricular y evaluativa colaborativa, que comprende de manera integrada, en el propio desarrollo curricular, el conocimiento académico, con los principios y dimensiones valóricas, socioemocionales y contextuales de las y los estudiantes.

Es aquí donde situamos el corazón del MEC, que refiere al conjunto de estrategias e iniciativas colaborativas para la reflexión, deliberación, elaboración y desarrollo curricular, acompañado de los procesos de sistematización de experiencias, que constituye una dimensión clave en la construcción de saberes pedagógicos, relevando con ello el rol intelectual transformador del profesorado.

Es en función de este núcleo que la gestión institucional se dispone. Esto implica que hay ciertas características del desarrollo institucional que resultan relevantes para el despliegue del MEC, por ejemplo: la conducción institucional con foco pedagógico; la gestión democrática; la organización institucional sustentada en una comunicación efectiva, colaborativa y bien tratante; la articulación contextualizada y pertinente de la institución con el territorio; y la incorporación de transversalidades institucionales.

Dimensión 1: Desarrollo Pedagógico	
Subdimensión	**Caracterización**
1. Aprendizaje integral	**El equipo de profesionales, docentes y no docentes:** - Planifica, implementa, evalúa y ajusta las actividades académicas para un desarrollo integral, incorporando de forma colaborativa e interdisciplinaria, las áreas de educación artística, educación física y salud, el bienestar socioemocional y de convivencia democrática. Todo ello, resguardando un enfoque inclusivo y de género. **El equipo directivo:** - Genera condiciones de tiempo, espacio y formas de participación sistemáticas, para promover y facilitar las prácticas orientadas al aprendizaje integral. Estas prácticas se encuentran formalizadas en el Proyecto Pedagógico del establecimiento y alineadas con el Modelo Educativo Comunal.

2. Desarrollo curricular, transversalidades y evaluación	**El equipo de profesionales, docentes y no docentes:** - implementa prácticas sistemáticas de reflexión colaborativa, disciplinar e/o interdisciplinaria del currículum nacional, orientadas a una toma de decisiones que favorezcan una formación integral; - incorpora las transversalidades a través de la problematización y la contextualización curricular, para el desarrollo de una ciudadanía activa, el respeto por los DDHH, el abordaje de la interculturalidad, los desafíos de una sociedad no sexista y la generación de una conciencia socioambiental activa; - implementa prácticas sistemáticas de evaluación (acorde a lo dispuesto en la normativa nacional y consignadas en su reglamento de evaluación) que promueven la mejora de los aprendizajes integrales, desde una perspectiva crítica, inclusiva, contextualizada, y transformadora. Esto es, relevando el rol de la evaluación formativa, a través del diálogo y la participación. **El equipo directivo:** - Genera condiciones de tiempo, espacio y formas de participación sistemáticas, para promover y facilitar las prácticas orientadas al desarrollo curricular, el abordaje de transversalidades y una evaluación para el aprendizaje integral. Estas prácticas se encuentran formalizadas en el Proyecto Pedagógico del establecimiento y alineadas con el Modelo Educativo Comunal.
3. Intercambio y sistematización de experiencias pedagógicas	**El equipo directivo junto al equipo de gestión:** - Coordinan la implementación efectiva de espacios de reflexión pedagógica y curricular, en torno a experiencias de enseñanza-aprendizaje de tipo activas, dialógicas, inclusivas, con enfoque de género, interdisciplinarias y contextualizadas, producida por el equipo de docentes y otros actores de la comunidad. - Coordinan la sistematización de tales experiencias de forma que pueden ser compartidas, adoptadas y/o adaptadas a nivel de la comunidad educativa o, incluso, por otros establecimientos de la comuna. **El equipo de profesionales, docentes y no docentes:** - Comparten sus experiencias pedagógicas a partir de la reflexión colectiva y a la sistematización de éstas. Estos espacios y prácticas se encuentran formalizados en el Proyecto Pedagógico del establecimiento y alineadas con el Modelo Educativo Comunal.

4. Desarrollo Profesional	**El equipo directivo:** - Promueve la formación y transferencia de experiencias que emergen del desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación. - Retroalimenta sistemáticamente las prácticas docentes y de asistentes de la educación. - Define e incentiva la participación activa de representantes en todas las reuniones de redes comunales y comités según pertinencia. **Los equipos de profesionales, docentes y no docentes:** - Participan de manera sistemática en los espacios y procesos que se generan para el desarrollo profesional. Estas prácticas se encuentran formalizadas en el Proyecto Pedagógico del establecimiento y el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional. Todo ello, en coherencia con el Modelo Educativo Comunal.
5. Trayectorias diversas e inclusivas	**El equipo directivo, junto al equipo de gestión:** - Fomentan la creación y desarrollo de equipos de aula interdisciplinarios para acompañar y garantizar las trayectorias educativas, a partir de un trabajo colaborativo sistemático con foco pedagógico**.** **Los equipos de profesionales, docentes y no docentes:** - Apoyan el desarrollo curricular para la promoción de trayectorias educativas diversas, y proyectos de vida de las y los estudiantes, a través de la participación en Equipos de Aula. - Diseñan e implementan un sistema de seguimiento, monitoreo y activación de redes para estudiantes en riesgo de exclusión, como parte de las tareas del Equipo de Aula. Estas prácticas se encuentran formalizadas en los instrumentos de gestión correspondientes (RICE, Plan de Inclusión, etc.), en coherencia con los principios normativos y el Modelo Educativo Comunal.

6. Convivencia y construcción de comunidad	**El equipo directivo junto al equipo de gestión:** - Planifican, implementan y monitorean acciones que contribuyan al fortalecimiento del sentido de comunidad, desde el abordaje de los vínculos interpersonales, la resolución pacífica de conflictos, las prácticas de cuidado mutuo y de aprecio por el bien común, fomentando la participación de toda la comunidad. - Garantizan la elaboración de un Plan de Gestión de Convivencia Escolar con enfoque de derecho, inclusivo, no sexista y orientado a transversalidades, que se construye y actualiza de forma participativa. - Garantizan la elaboración de un Reglamento Interno de Convivencia Escolar, participativo y concebido como un instrumento de carácter formativo, que establece acuerdos que regulan la vida común al interior del establecimiento. Los equipos de profesionales, docentes y no docentes: Colaboran en el desarrollo e implementación de los lineamientos de convivencia, tanto dentro como fuera del aula.

Dimensión 2: Desarrollo Institucional	
Subdimensión	**Caracterización**
7. Proyecto educativo institucional	**El equipo directivo:** - Conduce, a través de un proceso participativo, la actualización del Proyecto Educativo Institucional, en el marco del Modelo Educativo Comunal. De modo que la visión, misión y sellos institucionales son coherentes entre sí, y con los de la comuna, explicitando un foco formativo integral. **Los equipos de profesionales, docentes y no docentes:** - Colaboran en la construcción de los lineamientos y en su puesta en marcha: desarrollo, promoción e implementación.
8. Instrumentos de gestión institucional	**El equipo directivo:** - Implementa procedimientos formales, reflexivos y colaborativos, de revisión, monitoreo y actualización de los instrumentos de gestión, resguardando un criterio de coherencia, entre sí y con el Modelo Educativo Comuna, lo que se incorpora al PME.

9. Conducción institucional	**El equipo directivo:** **-** Implementa un sistema que le permite resolver, gestionar o viabilizar, en forma oportuna y pertinente los requerimientos para asegurar el funcionamiento regular del establecimiento (personal, recursos, mantención) de acuerdo con el marco normativo nacional, y el desarrollo adecuado del Modelo Educativo Comunal. Estas prácticas se encuentran formalizadas en el Proyecto Educativo Institucional.
10. Gestión democrática y organización institucional	**El equipo directivo:** - Propicia la constitución de Centros de Estudiantes y Centro de Madres Padres y Apoderados, y promueve sistemáticamente mecanismos formales de participación y reflexión desde la colaboración de equipos de trabajo, para que instancias como el Consejo de Profesores/as, el Consejo Escolar, y todos los estamentos de la comunidad educativa, se hagan partícipes de procesos institucionales estratégicos, tales como el Proyecto Pedagógico, la promoción del bienestar y la salud laboral, incluyendo decisiones pedagógicas y curriculares, que son una responsabilidad compartida por directivos y docentes. - Promueve que todos los actores de la comunidad reciban información oportuna para participar comprometidamente con su implementación. **Los equipos de profesionales, docentes y no docentes:** - Se involucran activamente en los espacios de participación institucional. Estas prácticas se encuentran formalizadas en el Proyecto Educativo Institucional.
11. Comunidad y territorio	**El equipo directivo:** - Promueve de forma sistemática la incorporación de los agentes territoriales y comunitarios al desarrollo del PEI, haciéndolos parte de la identidad del establecimiento, en sintonía con los principios del PADEM, y favoreciendo experiencias pedagógicas de contextualización y cooperación a nivel territorial. **Los equipos de profesionales, docentes y no docentes:** - Colaboran con el fortalecimiento de los vínculos territoriales que se generan desde el establecimiento a través de acciones específicas, acordes a su rol en la escuela/liceo. Estos vínculos y prácticas se encuentran formalizadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

12. Transversalidades institucionales	**El equipo directivo:** - Garantiza la implementación sistemática de experiencias de visibilización y sensibilización de una ciudadanía activa, el respeto por los DDHH, el abordaje de la interculturalidad, la educación no sexista y la generación de una conciencia socioambiental con todos los estamentos. **Los equipos de profesionales, docentes y no docentes:** - Colaboran con el desarrollo e implementación de estas experiencias. Estas experiencias se encuentran formalizadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Recursos pedagógicos para descargar.

www.educasantiago.cl ***Espacio Pedagógico***

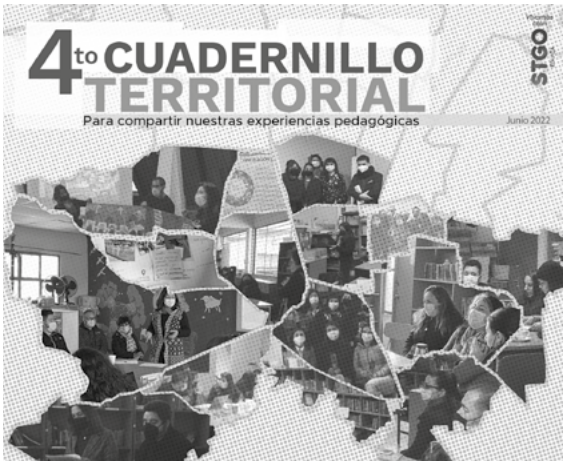

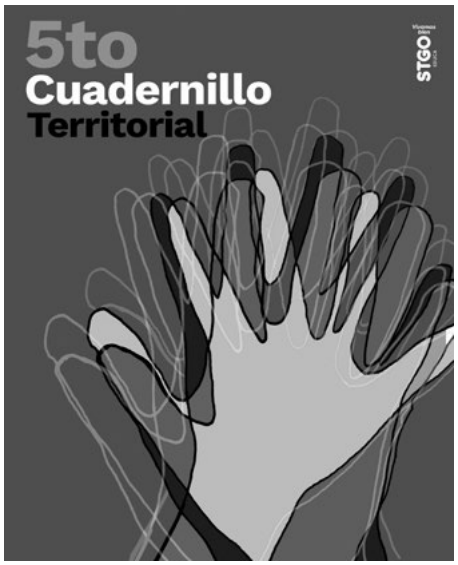

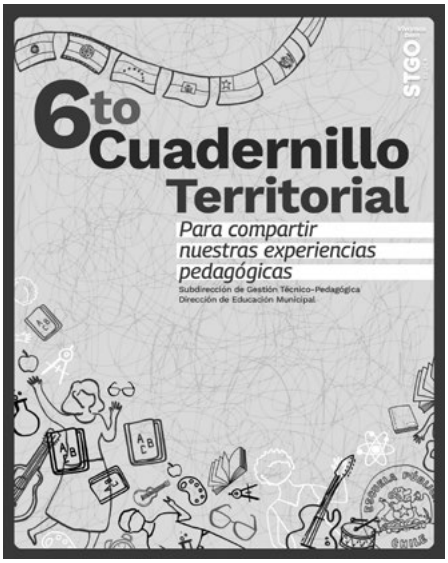

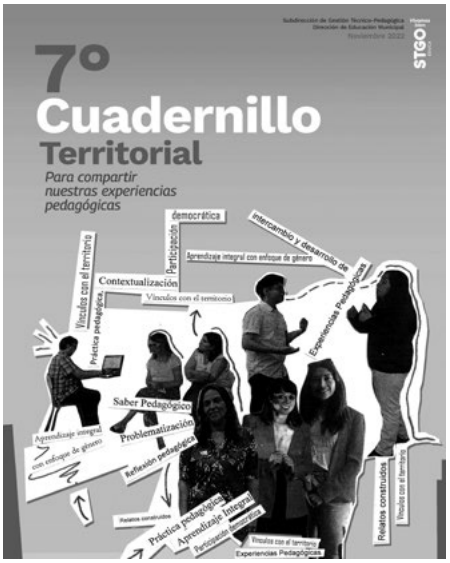

Boletín de Reuniones Territoriales

Nº 1 - Mayo 2023

Reunión Territorial: Discusión pedagógica y curricular para una labor docente transformadora

Durante el 2022 como Subdirección Técnica Pedagógica nos propusimos construir un espacio en el que los equipos pedagógicos de las escuelas y liceos públicos de la comuna pudiéramos encontrarnos y reflexionar sobre las decisiones pedagógicas y curriculares propias de nuestra labor docente. En un momento en que nuestro país y el mundo transitan por profundas transformaciones y tensiones, volver al sentido y propósito de la educación pública parece tener una urgencia imposible de soslayar.

Así fue como el año pasado realizamos siete reuniones territoriales, cuyo foco principal fue la discusión pedagógica-curricular abordando distintas temáticas. A partir de un análisis del trabajo realizado, y considerando los distintos momentos, al evaluar el alcance y pertinencia de este espacio de discusión, hemos concluido que las Reuniones Territoriales son espacios de encuentro para el diálogo y la reflexión pedagógica entre los equipos pedagógicos de las escuelas y liceos de Santiago, cuyo objetivo es abordar la propuesta educativa comunal y generar procesos de contextualización curricular a través de los ejes formativos del PADEM y la identificación de problemas o fenómenos socialmente relevantes, lo que permite avanzar en el diseño de experiencias pedagógicas orientadas a la formación integral de las y los estudiantes.

Con el objetivo de fortalecer estos encuentros, para este año hemos decidido modificar el formato de nuestras Reuniones Territoriales ampliando los integrantes y generando un proceso de acompañamiento que permita que más docentes de nuestra comuna se sumen a la discusión pedagógica y curricular.

Teniendo en consideración estos propósitos, el objetivo de la primera Reunión Territorial que se desarrolló durante el mes de abril del 2023 fue generar un espacio de reflexión profesional sobre la necesidad de integrar el enfoque de género en el desarrollo curricular, identificando criterios claves que caracterizan experiencias pedagógicas desde este enfoque. En esta primera reunión, los equipos pedagógicos que participaron en los encuentros fueron en su mayoría jefaturas técnicas y encargados de convivencia, además de algunos directores y docentes.

En síntesis, concluimos que este primer encuentro cumplió con su propósito, permitiendo que las y los participantes reflexionaran sobre la urgencia que tiene el abordaje curricular del enfoque de género para la formación de niños, niñas y jóvenes. Sumado a lo anterior, estas reflexiones permitieron avanzar en la identificación de problemáticas sociales, tales como la construcción de estereotipos y discriminación de género, la violencia hacia las mujeres y situaciones de desigualdad que atentan contra una sociedad más justa y democrática.

La forma en que se llevaron a cabo las reuniones y las discusiones que ahí se generaron, se describen en el presente documento, el que sintetiza lo que fueron los primeros encuentros territoriales del año. Invitamos a todas las comunidades educativas de la comuna a profundizar en estas discusiones y construir experiencias pedagógicas que permitan fortalecer una formación democrática, libre de violencias y estereotipos de género en nuestros estudiantes.

Subdirección de Gestión Técnico Pedagógica

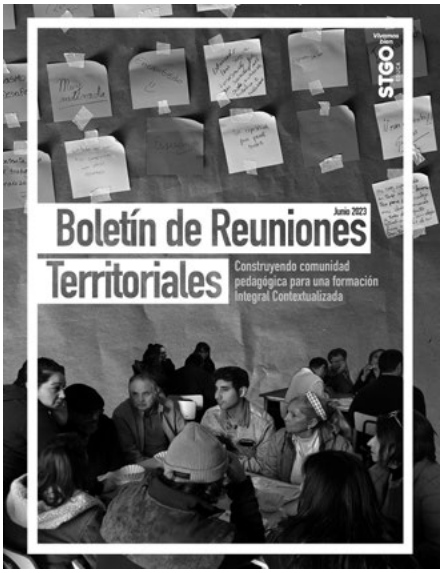

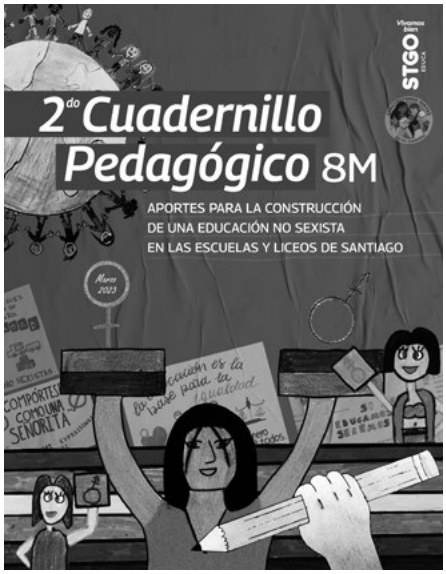

Propuesta para orientar la discución y reflexión docente
Congreso Pedagógico y Curricular 2023
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN STGO

Redes Comunales de desarrollo Profesional
Boletín de Redes Comunales
Un Espacio de formación e Intercambio de experiencias pedagógicas

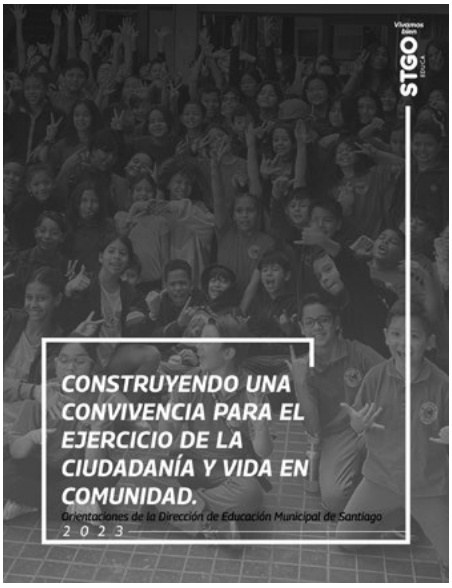
CONSTRUYENDO UNA CONVIVENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y VIDA EN COMUNIDAD.
Orientaciones de la Dirección de Educación Municipal de Santiago
2023

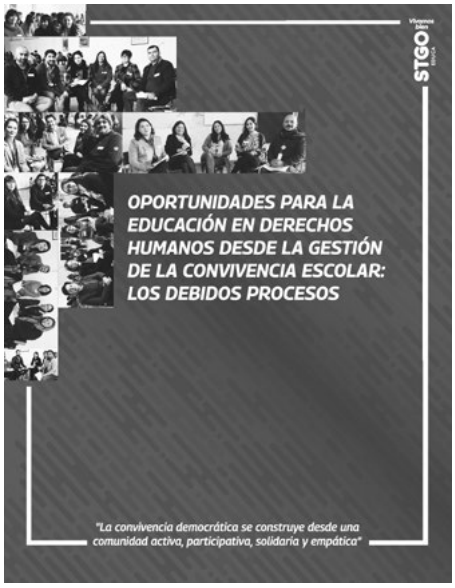
OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DESDE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: LOS DEBIDOS PROCESOS
"La convivencia democrática se construye desde una comunidad activa, participativa, solidaria y empática"

Abordaje pedagógico y curricular de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023
I. Introducción General: Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.
¿Qué son y en qué consisten los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos?
Los juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 son una instancia olímpica que emerge como el mayor evento deportivo internacional multidisciplinario en el que participan atletas del continente americano. Se realizan cada cuatro años, justo un año antes de los juegos olímpicos. Los juegos parapanamericanos se realizan en la misma ciudad sede aproximadamente 10 días después del término de los Panamericanos.
Santiago 2023.
Santiago 2023 será la decimonovena edición de la cita multideportiva de los Juegos Panamericanos y la octava de los Parapanamericanos, y Chile los organizará por primera vez en su historia. Para Santiago 2023, se esperan cerca de 7.000 atletas panamericanos provenientes de 41 países, y se disputarán 60 disciplinas deportivas. Mientras que los Parapanamericanos esperan la visita de 1.900 atletas de 33 países, en 18 disciplinas deportivas. Santiago 2023 tendrá como sedes cuatro regiones del país, entre ellas Valparaíso, O'Higgins, Biobío y Metropolitana.
(Fuente: https://santiago2023.org/es/historia.html)
Dirección de Educación Municipal de Santiago
Subdirección técnico-pedagógica
Transversalidad Educación Física y Recreación

Consideraciones para el proceso anual de implementación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) 2023
Dirección de Educación Municipal de Santiago
En el marco de lo dispuesto por la Política de Reactivación Educativa Integral "Seamos Comunidad", este 2023 desde el Mineduc se han enfatizado tres ejes: (1) fortalecimiento y activación de aprendizajes; (2) revinculación y garantía de trayectorias educativas; y (3) convivencia, bienestar y salud mental para el desarrollo integral. Para eso, dentro de las herramientas que se han puesto a disposición, está el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) que desarrolla la Agencia de la Calidad de la Educación, una herramienta gratuita que, junto con permitir levantar información sobre los aprendizajes de las y los estudiantes en las Áreas Académica y Socioemocional, este año incorporó un Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura en estudiantes de 2°, 3° y 4° básico.
Acceso a la página, plataforma y documentos del DIA
Página Diagnóstico Integral de Aprendizajes
Ingreso a la plataforma DIA:
https://dia.agenciaeducacion.cl/login
Manual de uso DIA
Preguntas Frecuentes sobre el uso de la herramienta DIA
Como Dirección de Educación Municipal de Santiago comprendemos la importancia que tiene esta herramienta para establecer un monitoreo continuo a las trayectorias educativas que permita anticipar y adecuar apoyos pedagógicos y socioemocionales para las y los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, sobre todo, considerando que la mayoría de los establecimientos educacionales de la administración municipal de Santiago está haciendo uso de esta herramienta.
Por ello, el presente documento que compartimos con ustedes busca puntualizar algunos aspectos claves para contribuir al trabajo que están desarrollando los equipos de las escuelas y liceos, con tal de dotar de sistematicidad los procesos de implementación de los diagnósticos y el análisis de los resultados, de manera planificada, colaborativa y centrada en la reflexión pedagógica y curricular.
1.- Generar condiciones para su aplicación en los tres momentos del año.
Familiarizar al equipo directivo y al cuerpo docente con la herramienta de evaluación.
Planificar el trabajo anual, con perspectiva de proceso, tomando en cuenta tiempos y espacios de trabajo que se contemplen en el calendario escolar del establecimiento.
Considerar el formato en que se aplicará (digital o papel) y anticipar las condiciones necesarias para su correcta implementación (disposición de salas de enlace, impresión de documentos, etc.).

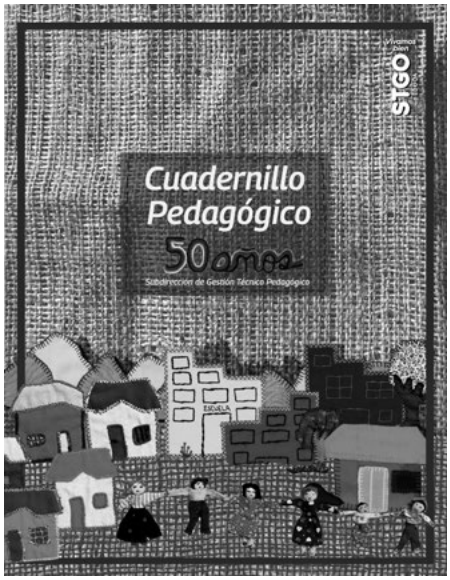
Cuadernillo Pedagógico
50 años
Subdirección de Gestión Técnico Pedagógico
ESCUELA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO
MEMORIA COLECTIVA
DEL PROYECTO COMUNAL PEDAGÓGICO Y CURRICULAR
Ciclo Marzo- Junio 2023

Experiencias pedagógicas de escuelas y liceos públicos de Santiago: para el desarrollo integral del aprendizaje

Creando Cultura Menstrual: Implementación de un Protocolo en la Escuela.

Escuela República del Ecuador.

La implementación del Protocolo Menstrual tiene como propósito formativo que las estudiantes y toda la comunidad escolar tengan una actitud positiva frente a la menstruación, generando así una "cultura menstrual" que transforme experiencias que puedan ser intimidantes, incómodas o dolorosas, en una oportunidad para conocerse, cuidarse, empatizar y solidarizar, mejorando así el bienestar integral de las estudiantes, impidiendo que ellas se ausenten de asistir a clases o se resten de participar de actividades de aprendizaje.

La menstruación es una experiencia que vive la mayor parte de nuestra comunidad ---por ser una de las dos escuela solo de mujeres que hay en la comuna--- y, sin embargo..." de nuestra comunidad y, sin embargo, no se tiene un discurso y accionar común sobre qué hacer cuando una estudiante experimenta su menarquia, ni cuando tiene una menstruación dolorosa que le limita en su vivencia educativa, afectando su asistencia y logro de aprendizajes. Ese vacío muestra el sesgo de género que existe con respecto al tema y que hace que se aborde desde perspectivas personales, desinformadas, o que invisibilizan otras identidades menstruantes (trans y no binarias).

Por ello, entendiendo la menstruación como una dimensión de la sexualidad y asumiendo el rol formador de la Escuela en este ámbito, su abordaje representa un contenido fundamental en procesos de Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Este proyecto trata el tabú social de la menstruación presente en la escuela, y las ideas de vergüenza y de pudor que nos provee la cultura sobre este proceso orgánico. Para esto, es clave abordar los mitos, prejuicios y creencias que rodean la experiencia menstrual, lo que permite también observar los sesgos de género que se esconden allí en torno a las mujeres.

Título:
Creando Cultura Menstrual: Implementación de un Protocolo en la Escuela.

Establecimiento:
Escuela República del Ecuador.

Nivel: 4to a 8vo básico.

Asignaturas: Género, Convivencia Escolar, Orientación.

Responsables: Camila Camacho Ulloa, Rodrigo Álvarez Rojas.

Tiempo: Anual.

Socialización del protocolo menstrual a las presidentas de curso del segundo ciclo.

Esta comunidad decide desesencializar el discurso menstrual como un tema de mujeres y abordarlo como un tema que es responsabilidad de la comunidad completa, aunando criterios y trabajando la temática como contenido pedagógico, generando un proceso de información y participación comunitaria que termina en la construcción de un protocolo menstrual que se integró al Reglamento Interno de Convivencia Escolar. De este modo se avanza en la construcción una cultura menstrual desde una mirada positiva e informada, que no normalice, sino que acoja situaciones de molestias, dolores e incluso crisis menstruales.

Trabajar la temática de la menstruación como una experiencia social y humanamente relevante en la vida de las estudiantes, permite que las distintas áreas y asignaturas aporten a su comprensión y problematización de modo transversal, visualizándola como un contenido curricular valioso. En tal sentido, el área de género (a través de su coordinadora) y de Convivencia Escolar, invitan a abordar esta temática transversalmente, en todas las asignaturas, desde dos dimensiones: 1) mejorar el bienestar personal integral de las estudiantes, y 2) fortalecer su sentido de pertenencia y bienestar con el establecimiento. Esto permite que las estudiantes puedan reconocer empáticamente su propia experiencia en las vivencias de las otras personas y aprendan conductas de cuidado y respeto con sus compañeras.

Se busca que esta temática transite de un currículum nulo o invisible en los aprendizajes de la escuela (y de la sociedad en su conjunto), hacia la integración curricular de ésta como contenido cultural relevante desde las distintas áreas de conocimiento, donde resulta clave no reducir su abordaje sólo a convivencia escolar o sólo a ciertas disciplinas.

Por una parte, esta experiencia refuerza el desafío de transversalizar curricularmente las temáticas de la Educación Integral en Sexualidad más allá de las horas de orientación. Por otra, ejemplifica un proceso de contextualización curricular directamente relacionado con las vivencias e intereses de las estudiantes. Y finalmente, brinda señales de cómo comprender la práctica educativa al servicio de los problemas de la experiencia humana, avanzando hacia una escuela integral, amorosa y para el “buen vivir”.

Pasacalle escolar comunitario: Día Internacional de la Mujer.

Escuela Básica Piloto Pardo F -N°64

El proyecto de un *Pasacalle Escolar Comunitario* tiene como propósito que las y los estudiantes, y la comunidad en su conjunto, resignifiquen la importancia de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer a través de un ejercicio de vinculación territorial con el entorno de la escuela, problematizando el proceso de la lucha y reivindicación histórica de las mujeres en la conquista de sus derechos sociales y políticos.

En esta experiencia pedagógica, que tiene como eje central el abordaje transversal del enfoque de género, se busca promover la participación e inclusión de toda la comunidad educativa, asignando roles a cada participante y estableciendo un sistema de acompañamiento entre estudiantes. De este modo, quienes pertenecen a segundo ciclo guían a niños y niñas de educación parvularia y primer ciclo.

El trabajo colaborativo entre todos los estamentos de la escuela es fundamental para implementar y llevar a cabo la experiencia pedagógica del Pasacalle, donde estudiantes, docentes de aula, equipo de Gestión, asistentes de la educación y apoderadas/os, tuvieron la oportunidad durante todo el mes de marzo de dialogar, reflexionar, crear e investigar sobre las múltiples luchas pasadas y presentes de las mujeres por una buena vida, digna, libre de violencia y en igualdad de derechos.

En la preparación de este pasacalle se trabajó con mujeres referentes de distintos ámbitos de la cultura, escogidas a partir de un proceso pedagógico que invitó a toda la comunidad educativa a compartir criterios, elaborar material y participar en el recorrido del pasacalle.

Título:
Pasacalle escolar comunitario: Día Internacional de la Mujer.

Establecimiento:
Escuela Básica Piloto Pardo F -N°64

Nivel: NT 1 a octavo básico

Asignaturas: Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Artes Visuales, Música Formación Ciudadana, Orientación.

Responsables: Equipo de docentes y la comunidad educativa.

Tiempo: 1 mes.

El trabajo pedagógico curricular de esta experiencia invita a abordar transversalmente en todas las asignaturas el problema socialmente relevante de la lucha por los derechos de las mujeres, reconociendo a aquellas referentes que fueron abriendo caminos para construir una sociedad en igualdad y justicia.

Así, desde las distintas asignaturas, se contribuye al desarrollo de un conjunto de habilidades que van desde identificar las problemáticas de la mujer, analizar contextos históricos, mirar críticamente su rol y las demandas actuales, hasta expresar artísticamente la contribución de la mujer en la vinculación con el territorio.

¿Qué desafío curricular se proyecta como continuidad de esta experiencia?

Integrar de manera intencionada y transversalmente el género como un problema socialmente relevante y de urgente abordaje a nivel pedagógico en todas las áreas y disciplinas del currículum, llevando a cabo procesos de integración y contextualización curricular dialogantes con las necesidades e intereses del estudiantado, promoviendo además una alta participación y protagonismo estudiantil.

Nuestros recreos inclusivos.

Escuela Irene Frei

"Enseñar siempre; en el patio y en la calle, como en la sala de clases"

Gabriela Mistral

Todo espacio de la escuela es un espacio educativo, incluyendo los patios y el recreo. Al igual que las aulas, el patio es un espacio fundamental para aprender a convivir en igualdad, especialmente desde una perspectiva integral, inclusiva y de género. Por ello, pensar y mediar pedagógicamente los recreos en los patios, es una oportunidad para problematizar y reorientar prácticas de violencia y de exclusión que se dan en la interacción cotidiana y en los juegos de la niñez y la adolescencia. Es una posibilidad para promover espacios de convivencia y aprendizaje amables e inclusivos para todos y todas.

De este modo, a través de una planificación intencionada con este fin, liderada por la dupla de género de la escuela, se busca promover la generación de otro tipo de relaciones, basadas en el respeto y la igualdad de oportunidades en el uso recreativo del espacio escolar.

El equipo pedagógico responsable realiza un diseño de los recreos que pretende reorganizarlos a través del desarrollo de hitos e intervenciones periódicas a lo largo del año, cuyo objetivo es crear conciencia en toda la comunidad educativa (estudiantes, apoderados/as, docentes, asistentes de la educación y directivas/os) acerca de lo importante que es cambiar la mirada en relación al trato libre de estereotipos y de lo relevante de cocrear espacios seguros donde todas y todos podamos participar y desarrollarnos.

Esta experiencia tiene una dimensión de integración curricular con otras asignaturas o

Título:
Nuestros recreos inclusivos.

Establecimiento: Escuela Irene Frei.

Nivel: Desde NT1 a 8º Básico.

Asignaturas: Área de género, Educación física, Lenguaje y Comunicación.

Responsables:
Bárbara Viertel, Orientadora, coordinadora de PROCES.
Jocelyn Muñoz, Psicóloga PIE, coordinadora de Género.

Tiempo: anual.

áreas escolares, dependiendo de la particularidad de cada ciclo. Con el primer ciclo se genera una articulación con la asignatura de Educación Física, abordando actividades físico-recreativas desde el respeto y cuidado personal de los compañeros y las compañeras. En segundo ciclo se aborda en conjunto con la asignatura de Lenguaje, trabajando la problematización de los estereotipos y prejuicios de género presentes en el establecimiento durante el espacio del recreo.

Esta experiencia de aprendizaje comunitario, por una parte, contribuye a fortalecer el trabajo pedagógico colaborativo en base a la búsqueda de aprendizaje integral entre distintas asignaturas, a partir de la promoción de relaciones inclusivas y respetuosas. Por otra parte, afianza la necesidad de visibilizar y transformar dinámicas y prácticas sexistas que aún existen en los espacios educativos (sobre todo en los espacios de recreación libre), donde resulta imprescindible continuar mediando institucionalmente en pos de mayor respeto, inclusión e igualdad que aseguren un mejor vivir en nuestras comunidades.

Viajeras y viajeros en el tiempo.

Liceo Miguel Luis Amunategui

'Viajeros y viajeras en el tiempo' es una experiencia pedagógica enmarcada la asignatura del inglés, que busca dar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿cómo avanzar pedagógicamente desde un enfoque inclusivo y de género?; ¿cómo ir problematizando el currículum de las asignaturas para trabajar la desigualdad de género desde el desarrollo de aprendizajes y de propuestas didácticas diversificadas?

Por una parte, el material educativo de inglés en los textos escolares aún mantiene sesgos de género en sus propuestas, principalmente se sigue relevando al 'hombre blanco europeo' como protagonista de la historia y productor de conocimiento. Así, niños, niñas y jóvenes, siguen aprendiendo inglés desde un 'androcentrismo cultural', que invisibiliza tanto a mujeres como a sujetos no europeos de la historia y del conocimiento. Por esto, la experiencia 'Viajeros y viajeras en el tiempo', que tiene como objetivo el fortalecer la mirada crítica del estudiantado para reconocer sesgos de género en su aprendizaje, invita a las y los estudiantes a revisar el texto de estudio, sus imágenes y referentes, para luego realizar una tarea investigativa sobre hazañas de viajeros y viajeras que salieran del canon masculino y europeo occidental, y que tiene como producto final la elaboración y presentación de una infografía.

Por otra parte, desde el enfoque inclusivo, se busca acompañar y facilitar el aprendizaje en función de la diversidad de estudiantes presentes en el curso, particularmente de estudiantes migrantes que aún no hablan el idioma español y estudiantes que presentan NEE permanentes y transitorias. Así, en trabajo colaborativo y en co-docencia con la profesional de PIE, se resguarda que la experiencia incorpore distintas formas de acceso y de expresión del aprendizaje.

En esta experiencia encontramos a un profesor que, frente a lo prescrito, reflexiona y replantea la planificación de su enseñanza, generando una nueva propuesta que da cabida a las transversalidades propuestas, buscando erradicar sesgos de género y étnicos. Esto deja en claro que cada docente puede reformular, producto de su reflexión individual y colaborativa, las propuestas del currículum prescrito de acuerdo a un ideario de igualdad y también a la diversidad de su estudiantado.

Título:
Viajeras y viajeros en el tiempo.

Establecimiento:
Liceo Miguel Luis Amunategui

Nivel: 1° medio.

Asignaturas: Inglés en codocencia con PIE

Tiempo: anual

Responsables: Claudio Gatica y Carolina Lobos

Taller de Educación Sexual Integral.

Liceo Darío Enrique Salas

Este año se comienza a implementar desde quinto básico a cuarto medio el Taller de ESI, con el propósito de asumir la tarea formativa de facilitar la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades y herramientas en niños, niñas y jóvenes para el autoconocimiento, la valoración de sus características y los procesos físicos y emocionales vinculados con el desarrollo de su sexualidad integral, enfatizando en el autocuidado de sus cuerpos y resguardo de vinculaciones respetuosas con sus pares.

Este taller busca aproximarse a la comprensión de la sexualidad desde el respeto y autoestima, a través de conocimiento científicamente riguroso y resguardando el trabajo con temáticas adecuadas al nivel de desarrollo del estudiantado. Se trabaja desde un abordaje transversal del enfoque inclusivo y de género, para que toda la comunidad estudiantil participante se involucre en el proceso de derribar mitos y prejuicios en torno a la sexualidad, afectividad y género.

Cabe señalar que la implementación de este taller se realiza en horas de libre disposición, donde se destinan dos horas pedagógicas de quinto a octavo básico y una hora de primero a cuarto medio. El diseño curricular del curso se realiza a través de una articulación con los objetivos de aprendizaje de distintas asignaturas, dependiendo del nivel. De quinto a sexto se articula con objetivos de Orientación, de séptimo a octavo con Ciencias Naturales, de primero a segundo medio con Biología y de tercero a cuarto medio con Ciencias para la Ciudadanía. Cabe destacar que la articulación ha avanzado a nivel de objetivos de aprendizaje, mas no de trabajo colaborativo entre docentes de las asignaturas, por lo que en esa dimensión hay un trabajo a proyectar.

Es importante destacar que, por una lado, este taller fue creado e implementado por un profesor que realizó estudios e investigación en la temática, y que tiene el genuino interés pedagógico por desarrollar una asignatura de educación sexual integral que responda a las necesidades del estudiantado, garantizando así su derecho a una educación efectivamente integral. Esta característica de la experiencia presenta el importante desafío de exceder el interés personal de un profesor y trabajar a nivel institucional, integrando a más docentes en la comprensión del enfoque y sus contenidos centrales.

Por otro lado, si bien este taller representa una experiencia incipiente de implementación de una asignatura de Educación Sexual Integral, deja un importante aprendizaje: es posible realizar ESI en escuelas y liceos de modo responsable y respetuoso, relacionándola con un programa de estudios y adecuándose a las necesidades según la edad del alumnado, lo que permite a los y las jóvenes, desarrollar un autocuidado profundo de sus cuerpos, procesos y relaciones.

Título:
Taller de Educación Sexual Integral.

Establecimiento:
Liceo Darío Enrique Salas

Nivel: Básica y Media

Asignaturas: ESI (HLD), Ciencias Naturales y Biología.

Tiempo: 1 semestre

Responsables: Profesor Emmanuel Sotelo

Mesa comunitaria para la elaboración del protocolo de actuación ante la violencia de género y sexual.

Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator

Construir una cultura escolar de prevención de la violencia de género es uno de los desafíos urgentes que tienen nuestros establecimientos. Durante el año 2022, se realizó un proceso comunal para construir, con protagonismo del estudiantado de todos los liceos, un marco de orientaciones para que cada comunidad pudiera avanzar en la elaboración de sus propios protocolos, vinculados con procesos participativos de diálogo, sensibilización y formación.

Es así como, el Liceo Isaura Dinator, cuyo estudiantado es protagonista de la construcción de estas orientaciones, diseña un proceso para generar su propio protocolo escolar a través de la conformación de una Mesa de trabajo representativa, multiestamental y paritaria, que tiene como centro el diálogo y la participación democrática y vinculante.

Esta mesa comienza levantando información desde los distintos estamentos con respecto al problema de la violencia de género vivida en el liceo, para luego avanzar en la identificación y tipificación de situaciones o expresiones de violencia, el establecimiento de procedimientos sancionatorios, medidas formativas y reparatorias, así como elementos de apoyo y acompañamiento individual y comunitario. Una vez terminado este proceso, se elabora el protocolo y se integra al Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

En las diferentes sesiones de trabajo de la mesa surgen nuevos elementos de discusión que trascienden la violencia de género y que relevan la importancia de incluir a la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y el enfoque transversal de género como ejes centrales de las prácticas pedagógicas y de la convivencia de nuestra comunidad.

Así también, en el proceso de reflexión de la mesa se materializa la necesidad de abordar participativamente temáticas que son urgentes y relevantes para una educación para la vida desde el enfoque de género, donde cada representante tiene la misión de llevar éstas a sus propios estamen-

Título:
Mesa comunitaria para la elaboración del protocolo de actuación ante la violencia de género y sexual.

Establecimiento:
Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator

Nivel: Toda la comunidad.

Asignaturas: Transversalidad

Tiempo: 4 meses

Responsables: Representantes de cada estamento de la comunidad.

tos, socializando y buscando retroalimentación, constituyendo un ejercicio pedagógico que trasciende el aula y tiene un alcance comunitario, democrático y respetuoso de los disensos.

Se destaca la dimensión curricular de esta experiencia, pues en sus distintas acciones, se busca integrar a través de las distintas asignaturas y áreas que movilizan la problematización curricular de la violencia de género a través de instancias como ferias informativas, conversatorios, charlas y variadas experiencias en aula. Se trata de construir procesos de aprendizaje comunitario de modo integrado, donde el abordaje de los conflictos relacionales se realice también a nivel de desarrollo curricular.

Este proceso genera aprendizajes valiosos, como la importancia de otorgar espacios de participación comunitaria que estén orientados a equilibrar la toma de decisiones entre el mundo adulto y las juventudes, validando de manera efectiva la voz y participación vinculante del estudiantado. También se aprende a confiar en la capacidad de construcción democrática, entregando herramientas y espacios necesarios para materializar la resolución comunitaria de nuestros propios conflictos, que a su vez, son fenómenos socialmente relevantes. Finalmente, enfrenta el desafío de llevar estos problemas a sala de clases, analizando desde los contenidos de las asignaturas el problema de la violencia de género.

Boletín 'El Ciudadano Herbert': Problematizar el género en contexto de encierro.

Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis

El Boletín informativo 'Ciudadano Herbert' nace a partir del trabajo colaborativo entre dos planes por normativa escolar: Educación en Sexualidad, Afectividad y Género (con enfoque de ESI) y Formación Ciudadana. Este boletín busca plantear temáticas y problemáticas que sean socialmente relevantes para nuestros estudiantes y que consideren la sub-cultura carcelaria en que se sitúa este liceo, ubicado en dependencias del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur (ex–penitenciaria de Santiago).

'El Ciudadano Herbert" busca democratizar el saber y considerar las necesidades y las problemáticas de los estudiantes privados de libertad a través de una experiencia pedagógica de carácter transversal que integra a todas las disciplinas del currículum. Además, su elaboración está abierta a todo/a integrante de la comunidad, por lo que tanto docentes como estudiantes pueden proponer temáticas de su interés para las próximas entregas.

Esta experiencia pedagógica busca avanzar en la transversalización curricular de la perspectiva de género, mediante el abordaje de temáticas vinculadas con la construcción socio-cultural de la sexualidad en todas las asignaturas. Específicamente en contexto educativo de privación de libertad, se pretende fortalecer el reconocimiento de la cultura machista, los estereotipos de género y todas aquellas conductas y expresiones que responden a un paradigma patriarcal y sexista, para así fortalecer el autocuidado, el resguardo de salud sexual individual y colectiva, y sobre todo cuestionar críticamente las creencias sexistas y violentas, en pos del desarrollo de la empatía ciudadana y de relaciones respetuosas en la comunidad educativa.

Como parte del proceso de elaboración de este boletín fue muy importante, primero otorgar espacios de autoformación para el cuerpo docente del Liceo. Para posteriormente, incentivar el abordaje de las temáticas y contenidos del boletín a partir del desarrollo de aprendizajes desde todas las asignaturas del plan de estudio. En este sentido, la socialización del boletín al cuerpo docente del liceo y la

Título: Boletín 'El Ciudadano Herbert': Problematizar el género en contexto de encierro.

Establecimiento:
Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis

Nivel: básicos 1, 2 y 3. Primer y Segundo Nivel Medio.

Asignaturas: Todas las asignaturas del plan de estudio.

Tiempo: bimensual

Responsables: Karla Opazo, Diego Merino.

siguiente apertura de espacios de reflexión y construcción pedagógica sobre las posibilidades disciplinarias de contextualización curricular de las problemáticas de género y sexualidad, representan pasos fundamentales para el desarrollo de esta experiencia, que tiene un sentido situado para la vida particular de estudiantes en contexto de encierro.

Como proyección de esta experiencia, se espera continuar con procesos formativos que fortalezcan la transversalización de la perspectiva de género a nivel curricular, así como realizar procesos de sistematización pedagógica a nivel de todas las asignaturas del currículum, integrando también el protagonismo del estudiantado y sus propuestas.

LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS MARZO 2023

CIUDADANO HERBERT

CONMEMORACIÓN 8 M

Boletín mensual de Formación Ciudadana y Sexualidad

Fotografía: Concentración 8 de marzo 2022, Santiago de Chile.

EN ESTE NÚMERO

¿POR QUÉ SE CONMEMORA EL 8 DE MARZO?

LA HISTORIA DETRÁS DEL DÍA DE LA MUJER

CONCEPTOS CLAVES DEL FEMINISMO

MICROMACHISMOS

NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA PATRIARCAL A NIVEL MUNDIAL

DATOS SOBRE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL CHILE ACTUAL

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Este miércoles 8 de marzo se conmemora un nuevo Día Internacional de la Mujer, en el que se recuerda la lucha por los derechos de la mujer y la equidad de género a nivel global.

Para conmemorar este gran día, alrededor del mundo se organizan una serie de marchas, manifestaciones y actividades para relevar la figura de las mujeres y el rol que éstas cumplen en la sociedad (asalariadas y no remuneradas). Pero ¿por qué se conmemora el 8M?

A continuación te contaremos la historia detrás de esta importante fecha.

1

“Desfile de alta costura, con baja costura”

INSUCO, Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva

Esta experiencia se desarrolla por un equipo de trabajo compuesto por una docente de artes visuales, la profesora orientadora, encargada del programa de educación sexual, y el departamento de ciencias del INSUCO. Tiene como principal objetivo derribar estándares y estereotipos de género a través de un proceso colaborativo de diseño y confección de vestuario con residuos, que culmina en un desfile de moda comunitario, titulado ‘De alta costura con baja costura’.

Este proceso de aprendizaje en su conjunto promueve el trabajo colaborativo del estudiantado de los diferentes cursos involucrados, donde se fomenta la creatividad y experimentación con diversas materialidades, cuestionando los estereotipos de género y estándares corporales que impone la moda en el diseño del vestuario, y se promueve el cuidado del medio ambiente a través de la disminución de residuos dentro de un establecimiento con alto porcentaje de matrícula, como es el INSUCO.

Mediante la experimentación y libertad de expresión durante el proceso de creación, los y las estudiantes expresan sus ideas y creencias sobre el cuerpo, la ropa y los estándares sociales, para tomar decisiones sobre su propio diseño, buscando referentes visuales de inspiración para el uso original de los materiales reciclados, explorando su creatividad de modo individual y colectivo. Los y las estudiantes, reunidos en grupos trabajan colaborativamente en el proceso completo: diseño, confección y preparación del desfile (vestuario y maquillaje).

En esta experiencia, en términos curriculares, el equipo docente a cargo acuerda trabajar en base a un problema socialmente relevante, para integrar contenidos y habilidades de determinadas asignaturas, con la finalidad de desarrollar un aprendizaje contextualizado e integral.

Título: “Desfile de alta costura, con baja costura”

Establecimiento:
INSUCO, Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva

Nivel: 7° básico a 4° medio

Asignaturas: Artes visuales, Ciencias y Orientación.

Tiempo: 1 mes.

Responsables: Natalia Cantillano Carreño, Ivanna Forno Silva y Departamento de Ciencias.

¿Qué desafíos presenta la implementación de este tipo de proyectos?

Para las docentes que realizaron este trabajo, esta experiencia representa una verdadera innovación, cuyo sentido es realizar un cambio en la realidad de la comunidad educativa, desarrollando aprendizajes auténticos y significativos para la vivencia escolar comunitaria.

Por una parte, el desarrollar actividades que rompan con la estructura cotidiana del establecimiento siempre constituye un desafío de organización y de aunar voluntades.

Por otra parte, en culturas escolares adultocéntricas, es aún un gran desafío promover un mayor protagonismo del estudiantado, otorgándoles autonomía y libertad de expresión para crear un aprendizaje por, desde, y para ellos y ellas.

Se destaca finalmente, que esta experiencia pedagógica de carácter interdisciplinario se enmarca en el intento de promover una cultura institucional que incluya la perspectiva de género transversalmente, generando espacios de aprendizaje que amplíen la inclusión y valoración de la diversidad en nuestra comunidad, ya sea por sexo, género u origen.

SACÚDETE: Salud, Arte, Ambiente, Cultura, Convivencia, Deporte, Territorio y Experiencia.

Escuela Especial Juan Sandoval Carrasco
Escuela Santiago Apóstol
Centro de Capacitación Laboral

SACÚDETE es una experiencia pedagógica comunal que se ha impulsado desde el área de Educación Física y Recreación de la Dirección de Educación Municipal de Santiago y que se diseña en conjunto con los equipos escolares de distintos establecimientos y territorios de la comuna, atendiendo a sus contextos y necesidades formativas.

Particularmente, el SACÚDETE de Escuelas Especiales es una experiencia pedagógica recreativa, que desde el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), tiene como propósito formativo que los y las estudiantes se encuentren con compañeras/os de otros establecimientos y vivan experiencias pedagógicas y recreativas, relevando el juego colectivo, el movimiento y la diversión como medios para el aprendizaje en vínculo con el territorio.

Si bien esta experiencia se instala desde la transversalidad de Educación Física y Recreación, en su desarrollo

Título:
SACÚDETE: Salud, Arte, Ambiente, Cultura, Convivencia, Deporte, Territorio y Experiencia.

Nivel: Educación parvularia, Educación básica y Nivel Laboral.

Asignaturas: Artes Visuales, Artes Musicales, Educación Física, Educación Ambiental, Desarrollo sensoriomotriz, Participación Democrática, todas las actividades contaron con elementos de acceso universal.

Tiempo: 3 meses.

Lugar de realización: Patinódromo y Centro de Educación Ambiental del Parque O'Higgins.

Responsables: Representantes del equipo organizador de las escuelas.
Escuela Juan Sandoval Carrasco: Paola Pincheira / Luis Felipe Soto.
Escuela Santiago Apostol: Gabriel Villarroel / Daniela Bertoni.
Centro de Capacitación Laboral: Leonel Gallo / Fernando Gárate.

busca articular otras transversalidades educativas, como Educación Artística, Educación Ambiental y Desarrollo Sensorio-motriz, las cuales proponen el desarrollo de diversas estaciones experienciales de modo contextualizado a las características de los y las estudiantes de las escuelas participantes.

Así, en el diseño de este trabajo se convoca a docentes de distintas asignaturas y profesionales no docentes de las tres escuelas, formando un equipo de colaboración profesional 'inter-escuelas' para construir actividades inclusivas y factibles de realizar al aire libre y en corto tiempo. Esta articulación profesional colaborativa permite reflexionar en conjunto los desafíos de diseñar actividades de este tipo, utilizando el DUA, como elemento esencial para la planificación.

¿Qué desafíos se plantea esta experiencia? Trabajar desde el DUA, asegurar accesibilidad y participación con la menor cantidad de apoyos posibles en cada estación, resguardar el protagonismo del estudiantado, su exploración libre vinculada con sus propios intereses y necesidades, integrando además la perspectiva de género.

El equipo motor, compuesto por las/os integrantes de las tres escuelas, llevan a cabo 7 reuniones para analizar el desafío, tomar acuerdos, y proponer actividades, en donde cada escuela asume el liderazgo de una estación.

Es importante mencionar que las y los estudiantes de estos establecimientos también forman parte de esta organización al asumir roles claves en el desarrollo de las actividades a través de los y las representantes de sus Centros de Estudiantes.

Esta experiencia genera importantes aprendizajes profesionales, colaborativos y un proceso de intercambio pedagógico significativo, no sólo entre docentes y profesionales asistentes de la educación que participan en el equipo motor, sino que además en las tres comunidades educativas participantes, y fundamentalmente de su estudiantado. Con esto se refuerza la importancia de las confianzas al momento de experimentar pedagógicamente y de poner en diálogo los diversos saberes comunitarios que brinda otra perspectiva y permiten enriquecer la reflexión y la práctica educativa.

Redes comunales de desarrollo Profesional Docente

Coordinadora: Paula Astorga Rebolledo

Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión.

Paulo Freire

El desarrollo profesional docente es un proceso donde el o la docente se constituye desde una comprensión integral del quehacer pedagógico, reconociendo las funciones que ejerce, tanto dentro como fuera del aula, asumiendo el trabajo colaborativo con pares, estudiantes, padres y apoderados, así como también la participación en las distintas instancias de su establecimiento. Asimismo, este proceso permite que las y los docentes accedan a instancias reflexivas de carácter personal y colectivo para mejorar sus propias prácticas pedagógicas. Ese espacio propicio desde nuestro Modelo Educativo Comunal es el de las redes, entendido como un lugar de encuentro para reflexionar pedagógicamente y compartir experiencias de aprendizaje que con foco en el aprendizaje de las y los estudiantes. Es también una instancia de formación en que los docentes y profesionales no docentes de la educación comparten diversos saberes entre pares.

En el ejercicio de la dinámica de nuestros dos encuentros realizados en los meses de abril y mayo se produjo el encuentro de 27 redes, en la que participaron alrededor de 300 profesionales de la educación con alcance a los 44 establecimientos de la comuna. En ellas discutieron diversos temas, lo que lo central fue, en el caso de las redes organizadas por asignaturas, cómo realizar desarrollo curricular mediante la propuesta de nuclearización curricular. En las redes que participan otras y otros profesionales de la educación debatieron acerca de cómo resguardar trayectorias educativas, y en qué consiste el enfoque de derechos. Estas discusiones se dieron en la perspectiva de que el desarrollo profesional está al servicio de las comunidades para que estas avancen hacia lugares en que la educación pública consolide una propuesta pedagógico-curricular que tiene como foco central generar aprendizajes integrales y contextualizados.

Con el trabajo de nuestras redes comunales queremos reafirmar lo que señala nuestro PADEM de fortalecer experiencias de Comunidades de Aprendizaje Profesional, promoviendo la reflexión pedagógica y el trabajo colaborativo en red y entre pares, y la apropiación de metodologías activas a partir de nuestro Modelo Educativo Comunal y las instancias de red que estamos desarrollando posibilita aquello.

Por: Ruby Vizcarra
Profesora de Filosofía
Académica Facultad de Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile.
email: r.rvizcarr@uc.cl

Recuperar el saber experiencial de profesores para avanzar en justicia social

A pesar de los avances, reformas, recursos invertidos, tanto en el plano institucional como pedagógico, aun no es posible garantizar una educación sustentable a nivel nacional. Persisten desigualdades en la distribución de oportunidades educativas (dolorosamente evidenciadas en pandemia), asociadas a desigualdades económicas, generando con ello, trayectorias educativas desiguales de las y los estudiantes, según los ingresos familiares (Echeñique, J.; Urzúa, S. 2013)

Diversos estudios y análisis del escaso avance en la disminución de las desigualdades educativas, coinciden en señalar la importancia que juegan profesores y profesoras no solo en los aprendizajes que logran las y los estudiantes, sino también en la implementación de cambios, reformas o innovaciones introducidas en el sistema escolar.

En tal sentido, atendiendo los diagnósticos realizados en distintos momentos, se han realizado cambios curriculares que orientan y enmarcan la acción educativa; se han implementado políticas de capacitación de profesores para actualizar conocimientos y metodologías; programas de acompañamiento a profesores nóveles; así como, políticas de desarrollo profesional docente.

Sin embargo, uno de los aspectos menos considerados en las políticas públicas educacionales ha sido el saber pedagógico de profesores y profesoras. Se trata de un conjunto de conocimientos amplios y profundos que los profesores adquieren a través de su experiencia en el ejercicio de su profesión contextualizada, y al cual recurren para tomar decisiones en momentos de incertidumbre. (Arzola, S. 2020) ¿A qué profesora o profesor no le ha ocurrido que, frente a un objetivo, con igual contenido y actividad, con un curso lo logra y con el otro no, en el mismo establecimiento educacional? ¿Qué hacer?, es necesario tomar una decisión, en ese momento, y sin mayor información de lo que ocurre.

Tomar decisiones en contextos de incertidumbre, es una de las características de la acción pedagógica. Otra característica es actuar en el momento oportuno, sin adelantarse y sin llegar tarde, el tiempo de ocasión Kairós es el tiempo que duran los acontecimientos, como por ejemplo aprender a leer, o aprender a sumar. Kairós se opone a Cronos, que es el tiempo que pasa, que no para, que sigue su curso al margen de los acontecimientos. (Doménech, F. 2009).

Una tercera característica del saber pedagógico es examinar, en breve tiempo, las diferentes soluciones posibles, para elegir la mejor...no la mejor absolutamente sino la mejor según las circunstancias y las factibilidades, con lo probable y no con lo seguro y cierto. Esta característica requiere de conocimiento del contexto en que se da la acción pedagógica.

Se entiende el saber pedagógico como un saber del actuar justo y oportuno en un contexto específico, con una cier-

ta disposición moral de actuar para el bienestar del otro, e implica conocimientos por parte de las profesoras y profesores, junto con la tenencia de una virtud crítica respecto a los criterios de elección (lo considerado "mejor" según las circunstancias) y a sus medios, en un contexto específico.

Este saber pedagógico se construye en un tiempo de oportunidades (Kairós) en y con una comunidad específica. Requiere de cierta disposición de la comunidad, así como de instancias que permitan poner en común las distintas comprensiones del saber experiencial de las y los implicados en la acción pedagógica, para re significar la forma de entender la educación, sus interacciones, su relación con el conocimiento, la distribución del poder y, especialmente, el cambio en el foco de la acción pedagógica, del adulto centrismo al paidocentrismo, en esa comunidad. Estas orientaciones estuvieron presentes en la propuesta de experimentación pedagógica en Chile, en la primera mitad del siglo XX. En este periodo, se vive un agitado contexto sociopolítico a nivel nacional, la discusión de una nueva constitución, la separación de la iglesia y el estado, la promulgación de la educación básica obligatoria, son algunos de los nudos que abogan por la necesidad de construir un nuevo orden social de transformaciones profundas.
En este periodo surgen los liceos experimentales, y en ellos se ponen a prueba la coeducación, el consejo de curso, la gradualidad de los cambios, entre otros, que logran instalarse en el currículum. Las nuevas ideas (Dewey) y el conocimiento de nuevas experiencias pedagógicas (Montessori, Kerchensteiner, Freinet) se difunden y discuten en los congresos pedagógicos: Congreso General de la Enseñanza pública de 1902; Congreso Nacional Pedagógico de 1912, y de 1926, allanando el camino para profundas transformaciones educacionales. Los procesos y resultados de este proceso de experimentación pedagógica, se tradujeron en nuevos objetivos educacionales y en una novedosa metodología pedagógica a nivel del sistema educativo. (Anwandtwer, A. M. et all., 1982).

Como aprendizajes de este proceso de experimentación pedagógica quisiera destacar al menos dos puntos:

1. La existencia de una comunidad que dialoga. El diálogo entendido no como una conversación, ni discusión, "el diálogo" entendido como el lugar eminente y adecuado de la tolerancia, donde el hombre puede ejercer la virtud que consiste en hacer un espacio en su intimidad a un argumento extranjero. (Giannini, H. 1997).

2. Una comunidad que reflexiona colectivamente. El fundamento de la praxis pedagógica (que se construye en la relación dialéctica de la acción y la reflexión), se construye colectivamente en un acto de confianza, esperanza y pensamiento crítico, (Freire, 1970). Minimizar la reflexión imposibilita el diálogo y se transforma en activismo.

Una comunidad educativa que explora y experimenta, reflexionando "desde donde lo hace", pone en juego su saber experiencial, otorga fundamentos a su acción pedagógica con sentido de pertinencia y justicia social, y brinda a su comunidad una nueva forma de vivenciar la escuela y sus aprendizajes.

Bibliografía

Anwandtwer, A. M. et all. (1982). Las principales líneas de orientación imperantes en los cambios, reformas e innovaciones ocurridas en la enseñanza media científico humanista en Chile, entre 1945 y 1967. Seminario de Título Educación U.C

Arzola, S. (2020) Maestros y Educadores. Olvido y rescate de su Saber experiencial. Santiago, RIL editores.

Domènech, J. (2009) Elogio a la educación lenta. Barcelona, GRAÓ.

Echeñique, J.A.; Urzúa, S. (2013) Desigualdad, segregación y resultados educacionales: Evidencia desde el Metro de Santiago. CEP N° 359.

Freire, P. (1970) Pedagogía del Oprimido. Siglo Veintiuno Editores.

Giannini, H. (1997). Hospitalidad y tolerancia (o de la tolerancia). Estudios Públicos, (66). Recuperado a partir de https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1087

Por: María Teresa Rojas Fabris.
Académica de la Universidad Alberto Hurtado.

Trabajo educativo de género e inclusión de la diversidad sexual: urgencia de justicia en el sistema escolar[1] .

El sistema escolar chileno vive en la actualidad un proceso de apertura incipiente en materia de políticas públicas referidas al género y las identidades sexuales.

Estas políticas de género y diversidad sexual en el ámbito escolar forman parte de una demanda por justicia social que se ha profundizado en el último tiempo (UNESCO, 2016). En primer lugar, porque expresan las luchas de organizaciones de la sociedad civil en materia de feminismo, diversidad sexual y derechos sociales en Chile (Barrientos & Lovera, 2020; Rojas et al., 2019), así como de la adhesión a tratados y documentos internacionales que comprometen el respeto a los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBTI+) (Yogyakarta, 2007; UNESCO, 2016).

Al mismo tiempo, porque estas políticas intentan abordar problemas de discriminación que el propio Estado chileno ha divulgado en reportes sobre violencia escolar y cuya fuente es el sexismo y la homofobia (INDH, 2017).

Lo anterior, no obstante, expresa un avance en materia regulatoria, no logra asentarse con fuerza y perdurabilidad en el sistema escolar chileno, pues se trata de avances que no van de la mano de la creación de sistemas de gobernanza y recursos que permitan sostener una política robusta en materia de capacitación, formación e información hacia todos los actores del sistema escolar. Es decir, no existe un sistema de gestión y gobierno de los temas referidos al género y la diversidad sexual.

Esta fragilidad institucional repercute en las escuelas que suelen vincular este tipo de regulaciones exclusivamente con temas de convivencia escolar, sin que ello logre desencadenar una conversación que favorezca ampliar los espacios de justicia escolar.

Desafíos que enfrenta el currículum actual.

Los documentos curriculares obligatorios de nuestro sistema escolar no hacen alusión explícita a la inclusión de temas LGBT+. Las temáticas relativas a la diversidad sexual y de género se incluyen en unidades más amplias referidas a la no discriminación o al respeto a la diversidad, pero en todos los casos es preciso inferir que estas contienen los temas de sexualidad y género. Esta ausencia de un tratamiento más explícito es reconocida por distintos agentes que trabajan en el campo de la educación.

Se constata que en las bases curriculares que conforman las regulaciones obligatorias para la educación chilena,

1 Extracto del texto publicado en: MUCHO GÉNERO QUE CORTAR: estudios para contribuir al debate sobre género y diversidad sexual en Chile. Programa de Investigación de Género y Diversidad Sexual, GEDIS, 2022.

desde la primera infancia hasta la adultez, en ninguna aparecen explícitamente los términos “heterosexualidad”, “homosexualidad”, “lesbiana”, “gay”, “transexual”, “bisexual” o “intersexual”.

En relación con los marcos legales, si bien es posible reconocer avances normativos concretos en los últimos años, se requiere difundir con más efectividad las políticas educativas que se orientan a la inclusión. Hasta marzo de 2022, ningún organismo del Estado lideraba la comunicación de estas políticas de inclusión LGTB+.

Por otra parte, se requiere todavía traducir los alcances que la Ley de identidad de género (2019) puede tener sobre el mundo escolar, especialmente en términos de los procesos de acompañamiento que las escuelas podrían hacer en el caso de estudiantes trans mayores de 14 años que encuentren oposición de sus padres para el reconocimiento de su identidad de género. En este sentido, se sugiere producir documentación ad hoc para darla a conocer y explicitar el rol de la escuela en caso de negativa de los padres.

En el plano curricular, se requieren orientaciones más explícitas que regulen y mandaten la incorporación de una perspectiva de la diversidad sexual y de género en la enseñanza, pues esta es todavía incipiente dentro de las escuelas, dependiendo muchas veces de la voluntad personal de determinados actores.

En este sentido, urge una ley de Educación Sexual Integral para todos los niveles del sistema escolar.

Finalmente, parece relevante discutir que los temas de inclusión LGTB+ no atañen solo a problemas de convivencia en el sistema escolar, sino que también al currículo y sus posibilidades de adaptación y de cuestionamiento de su heteronormatividad, así como a los sistemas de evaluación estandarizada, que solo refieren desigualdades entre hombres y mujeres, pero que no trabajan o analizan las desigualdades y vulneraciones asociadas a la diversidad sexual de los y las estudiantes.

TRANSVERSALIDADES

Para la formación integral de las y los estudiantes

Área de Género / Coordinación: Marcela Bornand.

Mesa técnica EIS y el proceso de pilotaje comunal 2022-2024.
Establecimiento/s: Liceo Isaura Dinator y Escuela Ciudad Santiago de Chile.

Participantes:

Mary Guinn Delaney. UNESCO.
Daniel Reyes. Experto en educación sexual. Consultor UNESCO.
Teresa Rojas. Universidad Alberto Hurtado.
Ana Luisa Muñoz. Universidad Católica.
Pablo Astudillo. Universidad Alberto Hurtado.
Valentina Ulloa. Universidad de Chile.
Fernanda Bravo. Directora Escuela Ciudad de Santiago de Chile.
Marlén Rojas. Directora (R). Roxana Mora. Jefa técnica Liceo Isaura Dinator.
Elizabeth Llanquinao. Coordinadora de la Red PROCES.

Actualmente en la comuna de Santiago se cuenta con un Programa Comunal de Educación Sexual (PROCES), sin embargo, este no tiene el enfoque de integralidad ni el énfasis del enfoque de derechos, así tampoco define modalidades curriculares de implementación. Esto muy en relación con que en Chile no hay una Ley o Política Nacional integral de educación en Sexualidad, afectividad y género que defina estos énfasis formativos y modalidades curriculares.

Así, tanto el diseño curricular (transversalidad o asignatura específica) como la definición de temáticas a abordar son fundamentales de establecer al momento de impulsar una propuesta comunal en educación sexual. Por este motivo, en octubre del año 2022, el Área de Género de la DEM STGO en conjunto con la Subdirección de Igualdad de Género, Inclusión y Diversidad Sexual, conformó una Mesa Técnica de Educación Integral en Sexualidad (EIS), integrada por: académicas/os e investigadoras/es de distintas universidades y organizaciones; UNESCO; y los equipos directivos de los dos establecimientos pilotos EIS de la comuna de Santiago: Escuela Ciudad Santiago de Chile y Liceo Isaura Dinator.

Esta Mesa EIS tiene como objetivo 'acompañar el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos curriculares sobre Educación sexual para implementar programas pilotos en la comuna'.

De este proceso se espera que se generen colaboraciones en formación comunal sobre género y sexualidad, así como recomendaciones y resultados que puedan aportar al debate nacional en torno a una política educativa nacional sobre educación en sexualidad.
De acuerdo a lo definido en las primeras dos sesiones de trabajo de la Mesa EIS, una primera etapa de trabajo consistiría en desarrollar un diagnóstico comunitario robusto en los establecimientos pilotos seleccionados. Esta tarea la asumió un equipo de investigadoras liderado por la profesora María Teresa Rojas, de la Universidad Alberto Hurtado. Este equipo ha trabajado desde noviembre del 2022 a la actualidad en el desarrollo de este diagnóstico en los pilotajes, donde en diálogo con los equipos directivos, se han establecido además procesos de formación comunitaria y otras acciones que permiten diversificar la información levantada.

¿Qué viene ahora?

A partir de la información levantada, durante el segundo semestre de 2023 se concentrará el pilotaje en dos dimensiones: primero, en la generación de instancias de sensibilización y formación comunitaria, con foco en apoderadas/os y docentes. Segundo, en el acompañamiento del diseño curricular en dos ámbitos: en el programa de sexualidad, afectividad y género, y en la construcción curricular de la transversalización de la EIS, así como del diseño de talleres en los distintos niveles educativos, en acompañamiento de las y los integrantes de la Mesa EIS, según sus especialidad. De este modo, se espera que en marzo de 2024, se comience la implementación en estas experiencias pilotos, donde integrantes de la Mesa tendrían un rol en su acompañamiento, monitoreo y evaluación.

Área de Educación Ambiental / Coordinación: Marlen Martínez.

Conmemoración del Día Mundial del Medioambiente: 5 de junio. Establecimiento: Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra - Educación Media.

Participantes:

Docentes de Lenguaje, Artes. Educación Tecnológica, Matemática y Taller de sustentabilidad, junto a estudiantes levantan y ejecutan las propuestas de intervención del espacio escolar.

Esta actividad tiene por objetivo promover la conciencia ambiental al interior de la comunidad cervantina, considerando a todos sus integrantes, por medio de múltiples intervenciones en el espacio escolar, como una manera de reposicionar la importancia del cuidado del entorno en el contexto del cambio climático.

En esta actividad, la problematización curricular se plantea a partir del abordaje interdisciplinario del cambio climático y de las problemáticas ambientales que se desprenden de dicho fenómeno, entendiéndolo como un factor relevante que atraviesa a todo ser humano en su existencia diaria y que requiere de una consideración especial en cuanto a los procesos de mitigación que, a nivel local, se deben realizar.

En este sentido, la creación del punto limpio al interior del establecimiento, se ha constituido como un centro articulador de iniciativas curriculares, involucrando al estudiantado en la concientización de la importancia del cuidado del entorno y la Naturaleza.

La contextualización de las intervenciones del espacio escolar, diseñadas y realizadas en las asignaturas participantes de la Conmemoración del Día Mundial del Medioambiente, considera el impacto de cambio climático en su dimensión más cotidiana, relevando fenómenos socialmente relevantes tales como: las bruscas variaciones de las temperaturas, la intensidad de las precipitaciones, la presencia de prolongadas sequías y la escasez de agua, como aspectos esenciales que determinan la experiencia vital y cotidiana del estudiantado, de modo tal que su vivencia hoy sea problematiza-

da como una experiencia muy distinta a la de generaciones anteriores, como las de sus padres.

Desde tal problematización, en la asignatura de Artes, se realizan murales alusivos a las circunstancias que atraviesa hoy el Planeta y los anhelos de protegerlo con acciones conscientes de su fragilidad. En la asignatura de Educación Tecnológica, el estudiantado elabora una diversidad de fanzines, por medio de los cuales informan sobre las problemáticas actuales de la Naturaleza, siendo repartidos entre los integrantes de la comunidad escolar.

En la asignatura de Lenguaje, las y los estudiantes participan en un taller literario, donde aprenden el estilo haiku de escritura japonesa, consistente en la creación de poemas breves, referentes al estado de la Naturaleza y el comportamiento de algunas expresiones de vida, como el bosque, el sol y los animales. En este proceso de sensibilización, el taller de sustentabilidad, liderado por estudiantes, presenta a la comunidad en ambas jornadas, el correcto manejo de los residuos inorgánicos, haciendo la debida separación y limpieza de cada elemento.

La comunidad, en su conjunto, considerando a docentes directivos, docentes de aula, estudiantes, asistentes de la educación y auxiliares ha participado en esta iniciativa, ya sea a través del diseño de las actividades de aprendizaje, por medio de la preparación del taller informativo, presentando los productos de aprendizaje realizados, o bien, colaborando con el manejo adecuado de los residuos.

Así, el mayor impacto de este proceso pedagógico es la generación de un espacio común que integra diversas propuestas curriculares desarrolladas para esta jornada, impulsando además, la motivación y el compromiso comunitario ambiental por el cuidado del entorno inmediato, expresado en una acción colectiva local que busca aportar en la mitigación del cambio climático.

Área de Formación Ciudadana / Coordinación: Pamela Quiroga.

Anatomía histórica y geográfica del Golpe de Estado en Chile, voces y territorios de memoria.
Establecimientos: Liceo 1 Javiera Carrera, Liceo 4 Isaura Dinator, Escuela Irene Frei, Dr. Humberto Maturana Romesín y Herbert Vargas Wallis.

Participantes:

Equipos de docentes, y cursos de Enseñanza Básica y Media
Académicas/os de la Universidad de Santiago

Este es un proyecto de la Universidad de Santiago, en que participan cinco establecimientos del municipio de Santiago, y que reúne a las carreras de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, de Educación General Básica y de Castellano de la Facultad de Humanidades, así como a académicas/os de esas disciplinas.

Esta actividad se desarrolla durante todo el primer semestre. A finales de septiembre se realiza la exposición de los trabajos creados por los y las estudiantes, bajo la guía de los equipos docentes de los establecimientos que participan del proyecto.

El objetivo de este proyecto es fortalecer una ciudadanía crítica en los espacios escolares a partir de la enseñanza del Golpe de Estado y de la creación de artefactos de memoria, entendidos como materiales que van edificando los recuerdos de las personas y los grupos para contribuir en la constitución de la memoria colectiva y así evitar el olvido social.

El proyecto se articula con objetivos del currículum escolar nacional, incentivando que los equipos docentes realicen un trabajo de contextualización y problematización curricular a partir del desarrollo de las actividades con el estudiantado y en vinculación con sus experiencias personales, avanzando también en la articulación entre asignaturas y el diálogo colaborativo entre quienes participan del proyecto.

Esta es una experiencia en proceso de construcción, por lo que aún no es posible evaluar el impacto global del trabajo, pero hasta el momento ha movilizado a equipos de docentes de diversas asignaturas, afianzando el trabajo colaborativo e interdisciplinario. Asimismo, ha posibilitado un diálogo entre docentes de distintos establecimientos, lo que refuerza el diálogo profesional y compartir experiencias en el diseño de la enseñanza.

Área de Educación Física y Recreación / Coordinación: Ignacio Flores.

'Programa ASCIENDE': escuelas y liceos en los cerros.
Establecimiento: Escuela Básica Salvador Sanfuentes.

Participantes:

35 estudiantes de un curso de séptimo básico.
Apoderadas/os del curso.
Soledad Cabrol, Directora (R) del establecimiento.
Paula Reyes, Profesora Jefe.
Claudia Díaz, Orientadora.
Daniella Yañez, Profesora de apoyo a coordinación Educación Física y Recreación.

Este programa es diseñado e impulsado por el área transversal de Educación Física y Recreación de la Subdirección de gestión técnico pedagógica de la Dirección de Educación. Tiene como objetivo promover hábitos de vida saludable en las comunidades educativas, focalizando en el desarrollo de habilidades socioemocionales desde un enfoque integral, y considerando a la educación física y la recreación en vinculación con la naturaleza.

'Asciende' se origina con el sentido de desarrollar procesos de contextualización curricular, donde la educación física dialogue con otras áreas de aprendizaje como consejo de curso y orientación, a través de actividades que inviten a las comunidades a vincularse desde la colaboración, cooperación y empatía, todo esto en entornos naturales que promuevan la valoración del medio ambiente y la necesidad de protegerlo.

En concreto, 'Asciende' propone transportar el aula al cerro, a un espacio de la naturaleza, donde el

estudiante integre experiencias sociales y sensoriales con la actividad física. Esta actividad, además les vincula experiencialmente con el territorio, lo que invita a la observación individual y colectiva de fenómenos o problemas que no es posible identificar desde el aula tradicional.

Si bien esta es una experiencia pedagógica que está en una etapa inicial y aún no se ha avanzado a su consolidación como Programa comunal, el grupo que la protagonizó valoró la posibilidad de practicar la educación física en contextos de naturaleza fuera del establecimiento, interactuando con el entorno desde una dimensión sensorial, saliendo de la rutina de los tiempos y espacios escolares, y conociendo a su curso, docentes y apoderadas desde otro tipo de vínculo, más colaborativo, horizontal y empático.

El contacto con la naturaleza en el Cerro San Cristóbal, promueve una observación con perspectiva, volumen y profundidad de la ciudad, sumado a las experiencias sensoriales que la misma naturaleza ofrece (aromas, colores y tamaños), lo que provoca en el estudiantado nuevas posibilidades de integrar contenidos e información junto a el desarrollo de habilidades que se promueven desde lo disciplinar de la educación física y Orientación.

Área de Educación Artística / Coordinación: Valeria Duque.

'Mapas Corporales: Dar voz al cuerpo'
Establecimientos: Liceo Isaura Dinator, Liceo Eliodoro Garcia Zegers, Liceo Javier Carrera, Escuela Básica Especial Santiago Apóstol.

En el contexto del trabajo pedagógico del marzo feminista comunal y del desarrollo del Pilar de Aprendizaje Integral con Enfoque Inclusivo y de Género, durante el primer semestre de este año, el área transversal de Educación Artística realiza en distintos establecimientos de la comuna la experiencia pedagógica de 'Mapas Corporales: darle voz al cuerpo'.

Los Mapas Corporales son metodologías pedagógicas de la educación artística que invitan a las personas a expresar visual y oralmente sus experiencias personales y colectivas, a través de la representación de sus emociones, conflictos, dolores e ideas, a través de distintas materialidades y significados en una imagen de su cuerpo a escala real.

En el trabajo pedagógico de género y sexualidades es clave reconocer la importancia que tiene nuestro cuerpo biológico, emocional y social como comunicador de emociones, saberes y experiencias. Así, la reflexión de nuestras vivencias de género pasa por una expresión creativa y vivencial.

Considerando lo anterior, la experiencia pedagógica de los Mapas Corporales fue realizada con estudiantado de distintos establecimientos de la comuna: con niñeces sordas, con estudiantes mujeres, varones y disidentes, así como con estudiantado migrante.

En este trabajo se propuso la elaboración de mapas colectivos, que buscan reunir la experiencia biográfica de la diversidad del estudiantado en torno a la vivencia del género y la fuerza de los mandatos sociales de éste, para así crear un mapa colectivo que articula ejes claves de la interseccionalidad: género, sexo, edad, clase, racialización, discapacidad, etc.

Se generó bastante motivación por parte de estudiantes y docentes de replicar la actividad a otros niveles, primero, porque esta experiencia pone al centro la participación y la voz estudiantil a través de la expresión de la emoción. Segundo, debido a que permite también reflexionar de forma interdisciplinar y creativa sobre la comunidad educativa, visibilizando necesidades y conflictos que son necesarios abordar para avanzar en inclusión y democratización de los espacios.

Experiencias directivas

Participación y colaboración en el contexto del pilar de aprendizaje integral y enfoque de género del Modelo Educativo Comunal.

Foto derecha: Marlen Rojas (R), Directora Liceo Isaura Dinator. Izquierda: Cristian Araya, Director Liceo Herbert Vargas Wallis.

El intercambio de experiencias pedagógicas y los espacios de reflexión en torno a nuestras propias prácticas para la construcción de un saber colectivo, ha sido uno de los principios promovidos transversalmente desde el MEC.

En este marco, también el equipo de Directoras y Directores de la educación Pública de Santiago se ha sumado a este desafío, y en el contexto de las reuniones de red, definidas como un espacio de desarrollo profesional y de acompañamiento formativo, se han resguardado momentos para el protagonismo directivo, a través de presentaciones de Directoras y Directores quienes comparten iniciativas concretas desplegadas en sus comunidades que inspiran la gestión directiva desde enfoques participativos, comunitarios, transversales y de desarrollo integral.

En el mes de abril comenzamos con este desafío y el **Liceo Isaura Dinator**, en voz de su Directora (R) Marlene Rojas, nos relata su experiencia en torno a la constitución de la mesa para la elaboración de protocolos de violencia de género, como una oportunidad pedagógica y de gestión, compartiendo sus fases, etapas y programación para el trabajo comunitario, con protagonismo de todos sus estamentos, en una problemática instalada con fuerza por el movimiento estudiantil.

La educación artística ha sido movilizadora para el **Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis**, establecimiento que funciona al interior de la penitenciaría de Santiago, y que desde el Departamento de Arte y Cultura, ofrece experiencias profundas de desarrollo creativo, integrador, y de trabajo en equipo. Para ello, la generación de redes de colaboración con universidades y el mundo de las artes y la cultura, han sido grandes desafíos para el equipo directivo del Liceo, encabezado por su Director Cristián Araya que genera condiciones para el despliegue de experiencias de liberación para sus estudiantes.

En la reunión de red de mayo, la Directora Juana Peña nos comparte el recorrido realizado por la **Escuela Fernando Alessandri** que ha puesto centralidad a la convivencia,

el bienestar y el buen trato. El programa iniciado durante la pandemia sirvió como soporte emocional para enfrentar las complejidades de esa nueva realidad. Las diversas instancias virtuales y presenciales, los materiales concretos y los talleres prácticos para el bienestar emocional fueron inspiradores para quienes conocimos la experiencia, que ya se despliega hacia la atención de niños y niñas, en un camino que está en constante construcción y que se constituye como un horizonte para el desarrollo de ese Proyecto Educativo.

La cotidianidad en el Liceo Humerto Maturana es de alta complejidad, como nos relata su Director Víctor Gutiérrez ya que su escuela funciona en contexto de encierro con menores de edad. ¿Cómo desplegar experiencias significativas de aprendizajes con estudiantes protagonistas de hechos de violencia extrema?¿Qué hacen esos profesores y profesoras para generar vínculo en un contexto tan difícil? El equipo directivo nos contó sus experiencias para fortalecer la identidad, sentido de pertenencia y espacios de dignidad en un contexto de alta marginalidad, y cómo la propuesta de Humberto Maturana, desde el amor y la centralidad de las emociones, ofrece una luz de esperanza para esa comunidad.

Foto: Liceo Dr. Humberto Maturana Romesín

Foto: Liceo Herbert Vargas Wallis.

Foto: Escuela Fernando Alessandri Rodríguez.

Agradecemos el compromiso y entusiasmo de los y las participantes
y les esperamos en nuestras próximas reuniones territoriales.

"Construyendo comunidad pedagógica para una formación integral y contextualizada".

3ra Revista de Experiencias Pedagógicas

Dirección de Educación Municipal de Santiago

2023